

El derecho a elegir la decisión

Soy de las personas a las que más rabia da que se metan en mi vida, decidiendo y eligiendo por mí creyendo que será para mí lo mejor. O simplemente por costumbre, ese deporte nacional que practicamos mucho en este país que es meternos en la vida de los demás, contar la vida de los demás, juzgarla, opinar. O simplemente contar a otro u otra lo que no se debe o la persona no quiere. Hay muchas maneras de meterse en la vida de una persona y decidir por ella, hasta la más simple, contar algo que solo la persona tiene derecho a elegir contar. Así funcionamos y me incluyo, pues soy la primera que tanto critica este tipo de actitudes y voy, ancha y larga, y lo hago. He de decir en el limbo moral que me pueda quedar que con la motivación de proteger a un tercero. Pero es que hemos de darnos cuenta que nosotros mismos también tenemos ese derecho, el querer que nos protejan o no. Pues toda acción tiene su reacción y en ocasiones, querer proteger a alguien es mostrarle débil ante los demás. Pero ante todo traspasar su intimidad, algo que jamás de los jamases debemos hacer. Tendría que estar penado con cárcel. Y yo, la primera condenada.

Dicen los expertos que el ser humano, al vivir en manada y/o polis por necesidad, teniendo como herramienta que le distingue del resto de los seres vivos el lenguaje, tiene la necesidad de contar (hablar). Las primeras palabras del hombre primitivo fueron gritos que expresaban emociones ante cosas tan simples como ver el sol o estar triste. El lenguaje y la comunicación hizo posible la convivencia en manada y/o polis; como todo lo humano y por tanto imperfecto tiene su reacción. Así pues hoy en día las palabras y la comunicación pueden tener dos vías: la correcta y la incorrecta. No hay más. Y es la razón de la que el hombre está dotado, su voluntad y su

capacidad de abstraerse los que hacen de éste que cuente y hable o, por el contrario, calle. Son sabias expresiones las que nacen de la sabiduría popular como «*uno es dueño de lo que calla y esclavo de lo que habla*» o «*mejor ver, oír y callar*». Totalmente de acuerdo. A los niños les decimos que «*en boca callada no entran moscas*» ergo somos concientes desde un primer tiempo que hablar en exceso por decisión equivocada o, en su caso, por alardear o querer hacer daño no es lo correcto. Claro que no lo es. Y aleccionamos a los más pequeños mientras lo hacemos sin pudor alguno, *haz lo que te digo pero no lo que yo hago*.

Es por eso que desde aquí pido perdón, son muchas las cosas que a lo largo de mi vida he perdido por hablar, también otras tantas por callar. No es justo, no lo es, decidir por alguien el dar una noticia, invadiendo su intimidad de todas todas y mostrándole vulnerable ante el resto. Tienes el derecho a elegir si hablas o no y nadie, absolutamente nadie, te lo puede arrebatar. Y si lo hicieron y lo hacen, en tu derecho estás de no querer lanzar ni una sola palabra mas a esa persona, por bocazas, entre otras cosas.

Yo siempre digo que el año empieza realmente el 1 de septiembre. Por eso mis propósitos los lanzo en esa fecha. Este año lo voy a hacer antes aun, situaciones de carácter especial y errores enormes que me han hecho perder lo máspreciado hacen que me adelante en esa fecha y ya ni tan siquiera sean propósitos sino obligaciones ante conmigo misma. Cuando el error está claro y ya nada se puede hacer lo único que queda es cambiar. Y si tuviera pena de cárcel, me tocaría entrar. Porque la pena conlleva su castigo, moral o no.

